

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL
CIECOPALMA S.A.**

A los siete días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las diez horas del día, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Fco. de Orellana OE5-211 y Federico González Suárez, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	PORCENTAJE ACCIONES	ACCIONES
Agrícola Alzamora Cordovez Cía. Ltda.	35	7.000
Extractora La Sexta S.A.	45	9.000
Extractora Río Coca S.A.	20	4.000

Los accionistas citados anteriormente conforman la totalidad del capital social de la compañía COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIECOPALMA S.A., y aceptan de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe que presenta el Gerente General del ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocer y aprobar el informe que presenta el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2013.
- 4.- Destino sobre las utilidades generadas en el período 2013.

Preside la Junta el señor Roberto Xavier Alzamora Endara, y actúa como Secretario la señorita Alejandra Alarcón en calidad de Gerente General de la misma.

Respecto del primer punto del orden del día, la Señorita Alejandra Alarcón, Gerente General de la Compañía hace una explicación detallada del informe del ejercicio económico 2013, y luego de las explicaciones, pone en consideración de los accionistas, los mismos que resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado y la gestión del Gerente General.

En relación con el segundo punto del orden del día, sobre el informe que presenta el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2013, realiza una breve explicación de su correspondiente informe y luego de analizarlos, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe presentado.

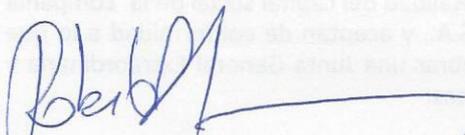
En relación con el tercer punto del orden del día, la señorita Gerente General de la compañía, presenta los balances e inmediatamente se procede a analizar los mismos conjuntamente con los accionistas, quienes luego de recibir explicación pormenorizada de los documentos, resuelven aprobar por unanimidad los balances presentados.

En relación al cuarto punto del orden del día, la Junta General acuerda realizar la reinversión de utilidades por el valor de \$280.000,00 (Doscientos ochenta mil con 00/100 dólares americanos). La Junta General de Accionistas autoriza a la Gerente General realizar todos los trámites de ley para que dicha inversión se perfeccione durante el año 2014.

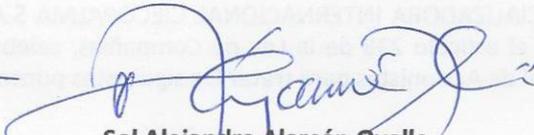
El Presidente concede treinta minutos para la redacción del acta.

Una vez reanudada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por todos los accionistas en su total contenido.

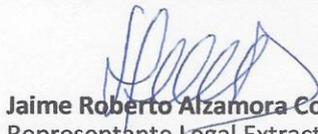
El Presidente clausura la reunión a las quince horas con treinta minutos y, en unidad de acto los señores accionistas que representan la totalidad del capital suscriben la presente acta.



Roberto Xavier Alzamora Endara
Presidente Comercializadora Internacional
Ciecopalma S.A.
Presidente de la Junta



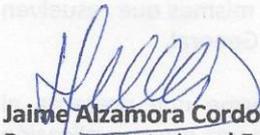
Sol Aleiandra Alarcón Ovalle
Gerente General Comercializadora
Ciecopalma S.A.
Secretaría de la Junta



Jaime Roberto Alzamora Cordovez
Representante Legal Extractora
La Sexta S.A
Accionista



Alejandro Jorge Figari Alzamora
Representante Legal Agrícola
Alzamora Cordovez Cía. Ltda.
Accionista



Jaime Alzamora Cordovez
Representante Legal Extractococa Río
Coca S.A.
Accionista